

Almacén



ALCALDÍA DE PASTO
Legitimidad Participación Honestidad

CIRCULAR 004

San Juan de Pasto, 06 de Marzo de 2017

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE PASTO

Asunto: Recepción de Bienes devolutivos para dar de Baja

La oficina de Almacén General, en cumplimiento de sus funciones se permite informar a todos los funcionarios responsables de elementos devolutivos, que se realizó apertura para recibir los elementos que por su antigüedad, desgaste, deterioro u obsolescencia, no son útiles para su desempeño laboral, y que sean de propiedad de la Alcaldía Municipal de Pasto, los días Martes y Jueves del mes de Marzo en el horario de 2 p.m. a 5 p.m del año 2017.

De igual manera solicitamos enviar personal de apoyo para la recepción de elementos.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Atentamente,

RUTH YANETH ESCOBAR PULISTAR
Jefe de Almacén General



NIT: 891280000-3

Centro de Atención Integral al Ciudadano - Calle 18 N° 19 - 54
Teléfonos: +(57) 2 7291919. +(57) 2 7292000
Código Postal 520003 Correo electrónico: almacen@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

www.pasto.gov.co